

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 008 DE 2023

JUNIO 26 DE 2023

En Cartagena de Indias a las 11:00 am del día 26 de junio de 2023 se da inicio al Consejo, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en el Salón Miguel Sebastián Guerrero de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

La Presidente da saludos a los miembros del Consejo asistentes a la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Análisis del Informe con los datos del Proyecto E, de la deserción de los estudiantes en los programas académicos.
4. Muestra del Semestre
5. Proyecto de aula
6. Asignación de actividades a los profesores durante el periodo intersemestral de junio y julio.
7. Prueba de Admisión
8. Política de Internacionaliación
9. Propositiones y varios

Se procede al desarrollo del orden del día así:

1. Verificación Quorum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están presente diez (10) de los miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo la Presidente ESTELA BARRETO ALVAREZ, quien de conformidad con los Estatutos preside la sesión. La Vicerrectora Académica indicó que ella está en cargada de la dirección del programa de Comunicación Audiovisual, debido a la incapacidad por tema de una cirugía de la titular.

ASISTENTES:

ESTELA BARRETO ALVAREZ
HEMEL POLO RAMIREZ
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES
RUPERTO SIERRA SALAZAR
RICARDO MUÑOS CARAVACA
LUCY PRIETO SALAZAR
GERMAN CESPEDES DIAZ

Vicerrectora Académica
Director Prog. Diseño Grafico
Director Prog. Artes Plásticas
Director Prog. Música
Director Prog. Artes Escénicas
Directora Prog. Comunicación Aud.
Director Conservatorio Adolfo Mejía



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 008 DE 2023
JUNIO 26 DE 2023

JUVENAL MIRANDA MORENO
KENNET MORENO MAY
JAIR MADRID GOMEZ
ANGELO DIAZ CASTRO
ELZIE TORRES ANAYA

Dir. Prog. Diseño Industrial
Director Investigación
Representación Docentes
Representante Estudiantil
Secretaria General

INVITADOS

MONICA MANOSALVA GONZALEZ
KELLY PALENCIA VASQUEZ
SALIME SEVERICHE CURE

Subdirectora Académica
Directora Admisiones
P.U. Bienestar Institucional

1. Verificación de quorum.

Se sometió por la Secretaria General a consideración de los miembros el orden del día, siendo aprobada por los miembros presentes. Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo.

2. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General procedió a la lectura del acta de junio 01 de 2023. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ señaló que fue enviada para su lectura y considera esta lista para aprobación; pregunto si de los presentes alguien tiene una corrección o anotación a dicha acta, los demás miembros presentes en el consejo dijeron no tener correcciones y manifestaron su aprobación del acta anterior.

3. Análisis del Informe con los datos del Proyecto E, de la deserción de estudiantes en los programas académicos.

La P.U. de Bienestar Institucional nos hace un relato de la importancia que tiene brindar acompañamiento a los estudiantes que durante el semestre presente dificultades académicas en el desarrollo de las clases, con el fin de evitar que deserten, se envían a la oficina de desarrollo humano para que canalicen algún problema que puedan presentar en el entorno familiar como en la universidad, dándole las herramientas necesarias y el apoyo emocional que necesitan, se les explica sobre la matrícula que se está llevando a cabo por parte del Gobierno para los estratos 1, 2 y 3, lo cual ya no representa un riesgo para que estos jóvenes puedan desertar,

4. Muestra del Semestre.

El director del programa Juvenal Miranda con sus estudiantes realizan muestras de los trabajos realizados por los estudiantes para finalizar el semestre en los pasillos de Unibac, en el centro comercial Placa Bocagrande y el Portal San Felipe, con el fin que las personas que visitan estos sitios puedan observar y comprar las muestras y el emprendimiento realizado por los estudiantes de Diseño industrial y Diseño Gráfico, teniendo gran acogida entre los visitantes.



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 008 DE 2023
JUNIO 26 DE 2023

5. Proyecto de Aula

El Proyecto de Aula de nuestra institución es una poderosa estrategia pedagógica que fomenta el aprendizaje activo, significativo y colaborativo entre los estudiantes. Este Proyecto Aula es una propuesta metodológica que permite incorporar las competencias adquiridas por el alumno en diferentes Unidades de Aprendizaje para dar solución a los problemas presentados en el semestre mediante el método de proyectos en los diferentes semestres de los distintos programas académicos, desarrollándose en forma individual, grupal, semestral o involucrando a la comunidad educativa.

A partir de este método se encuentra una puerta de entrada efectiva hacia la investigación y hacia anteproyectos y los trabajos de grado que va han empezado a construir los estudiantes de educación superior. Esta es hoy en día nuestra fortaleza pedagógica innovadora puesto que entra en juego todo el potencial de aprendizaje del estudiante ya que debe mostrar su obra y oralmente mediados por un lenguaje significativo debe sustentarla, con las posibilidades de ser sometida a la reconstrucción y a la crítica en algunos casos.

6. Asignación de actividades a los profesores durante el periodo intersemestral de junio y julio.

Los docentes llevaran a cabo diferentes investigaciones encaminadas a la mejora continua en los procesos educativos que adelanta la institución, se realizaran diferentes actividades extracurriculares, talleres de pedagogía, jornadas pedagógicas, con el fin de potencializar sus conocimientos, etc

7. Prueba de Admisión

La Directora de Admisiones, Registro y Control Académico, nos informa sobre el proceso de admisión que se adelanta para las diferentes pruebas que realizaran los aspirantes que se inscribieron en los diferentes programas para el segundo semestre de 2023, de acuerdo a los establecido en el calendario académico, estas pruebas irán del 20 de junio al 23 de junio de 2023, para los aspirantes que quedaron pendientes 6 de Artes Escénicas, 7 de Artes Plásticas, 15 de Comunicación Audiovisual, 12 Diseño Gráfico, 1 diseño industrial y 3 de Música, se les envió vía email y vía telefónica para que vinieran hacer las pruebas, este proceso comprende varias pruebas con las cuales se obtiene el puntaje, que arroja la calificación para la admisión del aspirante; lo que le permite ser seleccionado en la lista de admitidos para el programa al que aspira. Estas pruebas son: Prueba de conocimientos, Prueba de aptitud vocacional, Entrevista académica, Entrevista psicológica.



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 008 DE 2023

JUNIO 26 DE 2023

8. Política de Internacionalización y reorganización ORI

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, dijo que la internacionalización, se plantea con planes y proyectos, para la movilidad académica y cultural, basada en un detenido análisis para visualizar y dimensionar los cambios exige que necesitamos la necesidad de fomentar el bilingüismo y uso de otras lenguas, con la obligatoriedad de la segunda lengua, aun cuando puede expandirse la oferta a otras lenguas como proyecto, con los requisitos mínimos para lograrlo. Esos cambios lo han afectado y transformado, afectando nuestra visión de las artes, la ciencia y sus principios y sus resultados, por este motivo la institución debe tener política de internacionalización y mantener, en revisión para ajustarla a los cambios que el entorno plantea. Se avala la política de internacionalización ya antes autorizada.

También se plantea la reorganización de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) como una dependencia adscrita a Vicerrectoría Académica, encargada de gestionar el proceso de internacionalización de Unibac. Fue inicialmente organizada en el año 2006 dicha oficina, pero se ha ido estructurando para coadyuvar en la inserción internacional de la institución desde programas e iniciativas desarrolladas en cooperación con múltiples y prestigiosos aliados a nivel mundial. Busca asegurar la cooperación académica nacional y la internacionalización de la Institución desarrollando en la comunidad académica que le permita interactuar exitosamente a nivel local y global, promoviendo la multiculturalidad y el bilingüismo.

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) para el cumplimiento de la política de internacionalización, como la unidad especializada a la cabeza de facilitar e impulsar el proceso de internacionalización de la institución y cada uno de sus programas; mediante el desarrollo de estrategias de interacción frente al entorno, debe construir un plan de acción, orientado por la Vicerrectoría Academia.

El objetivo principal de la ORI es ejecutar estrategias para la apropiación de una cultura de internacionalización en la comunidad académica y docente, promoviendo el desarrollo de competencias internacionales que permitan al estudiante y docente contar con habilidades y actitudes para desempeñarse en contextos sociales y situaciones laborales o de desarrollo profesional con una perspectiva global.

La ORI ofrecerá servicios de apoyo relacionados con actividades, proyectos y procesos de internacionalización tales como: Convenios y alianzas nacionales e internacionales - Movilidad estudiantil -internacionalización de la Docencia- Multilingüismo -Misiones académicas internacionales -Agenda internacional - Internacionalización del Currículo - Cooperación internacional. Fomentar la participación de la comunidad académica en proyectos culturales, científicos y académicos sujetos a la cooperación internacional.



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 008 DE 2023
JUNIO 26 DE 2023

Se aprueba por el Consejo Académico la reorganización la oficina de Relaciones Internacionalización – ORI con los lineamientos antes indicados, adscrita y bajo la orientación de la Vicerrectoría Académica.

5. Estudio de Casos

El maestro Germán Céspedes informe sobre un correo que recibió de diferentes estudiantes una carta donde solicitan permiso para tener clases y prácticas de recital de grado con los docentes en el periodo intersemestral.

Igualmente manifiesta la solicitud que recibió de las estudiantes Ana Lucía Castellar Klee y Andrea Larios Fegali, Luisa Fernanda Ferrer Pérez, Jhon Fernand Mora Caro, Jesús Alberto Valencia Morales, Manuel José González Ariña, Deyker José Dalmaux, Joel David Pérez Romero.

El Maestro Rupert Sierra, informa sobre la solicitud recibida de Gabriela Isabel López Navarro, estudiante de 5º. Semestre de Música, quien manifiesta el descontento con la actitud que ha tenido el maestro Gregorio Baquero, ya que hace comentarios que violan la integridad de la estudiante, adjunto carta con lo antes expuesto.

6. Proposiciones y Varios.

- Los estudiantes aspirantes a graduación de Música, piden plazo para las muestras de los recitales, debido a la gran demanda de los mismo en una misma fecha dificultando la organización para llevar estos a cabo. Se autoriza que el director e programa y el director del Conservatorio Adolfo Mejía Navarro, coordinen las fechas para los recitales pendientes y presenten al Vicerrectoría Académica el plan de fechas.
- KELLY PALENCIA VASQUEZ Directora Admisiones, señaló que las inscripciones van un poco bajas comparativas a otros años, por eso señaló que es importante que las fechas se amplié los más posible en el calendario. Se presenta a consideración de rectoría.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 1:35 p.m., del día 26 de junio de 2023.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, el día 26 del mes de junio de 2023.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria